

Telefónica

ANTONIO J. ALONSO UREBA
Consejero, Secretario General
y del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

“Telefónica S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, por medio del presente escrito

COMUNICA

El próximo día 17 de Noviembre del 2002 y de conformidad con las condiciones especificadas en el Folleto Informativo de Emisión de Obligaciones “Noviembre 2002 C” (Código ISIN ES0278430865), registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 22 de Octubre de 1992, se procederá a la amortización total, mediante el reembolso del cien por cien de su valor nominal de las 193.154 obligaciones de dicha Emisión, de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, a 10 de Octubre de 2002